



y mando a mi el Secretario que diese lectura a el acta anterior, lo que verifico, y encontrando la conforme S.S. la aprobaron.

Se leyeron los Boletines Oficiales N.º desde el seis al diez y se acordó el cumplimiento de las ordenes que contengan.

Se dió cuenta de una comunicacion de la Junta provincial de primera enseñanza, su fecha nueve del actual a la que se acompaña la propuesta en terna, deducida de las oposiciones celebradas en Diciembre ultimo para la provision de la escuela pública de niños de esta villa, vacante por Dimision de D.ª Luisa Velazquez y Wandenlin, y en vista de la cual eligieron y nombraron por unanimidad maestra de dicha Escuela elemental a D.ª Dolores Campos y Martinez, que interinamente desempeña este cargo, natural y vecina de esta villa, lo que se pondrá en conocimiento de la Superioridad, parandose en este acto, comunicacion a la Junta local para que la dé posesion, y que se expida a la interesada el correspondiente título y con

